



**En el Colegio Fundación Colombia
la salud de nuestros estudiantes
es nuestra prioridad.**

Apreciados padres de familia.

Queremos compartir la información que la administración municipal de Chía a través de la Secretaría de Salud ha remitido a las instituciones educativas sobre la alerta epidemiológica asociada al aumento de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

El Colegio Fundación Colombia continúa reforzando medidas exhaustivas y adecuadas en línea con las normativas y políticas de seguridad educativa establecidas.



- 1** *Reforzamos procesos de limpieza y desinfección de todos los espacios del colegio, como aulas, oficina, sanitarios, etc.*
- 2** *Realizamos acompañamiento en el consumo adecuado de los alimentos.*
- 3** *Reforzamos limpieza y desinfección en las áreas de cocina, equipos, utensilios y comedor.*
- 4** *Nuestras rutas escolares también realizan procesos de desinfección.*
- 5** *Recordamos continuamente a nuestra comunidad educativa los protocolos de correcto lavado de manos y uso adecuado del tapabocas en los casos que sea necesario.*

Lea el comunicado a continuación:





ALERTA EPIDEMIOLÓGICA COMUNIDAD EDUCATIVA

La administración Municipal a través de la Secretaría de Salud, desde el área de Salud pública emite alerta epidemiológica asociada al aumento de infecciones respiratorias y enfermedad diarreica aguda en población del territorio por lo que se permite sugerir implementar y fortalecer las medidas de autocuidado e higiene.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

1. Si se encuentra enfermo preferiblemente no acudir a las instituciones educativas.
2. Las oficinas y salones de clase deben tener buena ventilación y limpieza.
3. En las porterías y corredores realizar la limpieza y desinfección de las barandas de las escaleras, de las manillas de las puertas, de las superficies donde tienen la correspondencia y de los lockers o cajones.
4. Usar tapabocas si tiene sintomatología gripal, respiratoria y/o enfermedad inmune.
5. Educar a la población estudiantil en lo referente a la importancia de cubrirse con el antebrazo para toser o estornudar.
6. Fortalecer las estrategias de higiene de manos constante y frecuente.
7. Fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de superficies, libros y mobiliario de uso comunitario; Se debe limpiar y desinfectar los objetos con alcohol (celulares, perillas, teléfonos, esferos, juguetes, teclados, controles, mesas, escritorios entre otros.)
8. El servicio de alimentos debe tener una adecuada limpieza y desinfección, después de lavar los utensilios (vasos, pocillos, platos, cubiertos) con jabón de losa, realizar el último lavado con agua caliente.
9. Los baños deben limpiarse diariamente e intensamente con agua y jabón, luego como medida final desinfectar con hipoclorito diluido en agua (una copa (50 ml) de hipoclorito por un balde de agua de cinco litros). Los baños son principales lugares de propagación de enfermedades.
10. Generar estrategias para evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones y en la compra o distribución de alimentos.
11. Privilegiar las actividades al aire libre o en espacios abiertos con adecuada ventilación.
12. Reforzar la alimentación rica en líquidos, frutas y verduras que fortalezcan el sistema inmune.
13. Acudir oportunamente a su centro de atención médica para identificar el origen de su enfermedad respiratoria y/o gástrica.
14. Es importante tener al día el lavado de los tanques de agua y la fumigación correspondiente a la institución.

SIGNOS DE ATENCIÓN si observa que algún menor refiere tos, fiebre, dolor de cabeza, dolor abdominal, cansancio, inapetencia, presenta episodios de diarrea, náuseas y vómito, dirigiéndolo a su acudiente para que sea llevado al servicio de salud y sea allí donde identifiquen la causa de la enfermedad del menor. NO LO AUTOMEDIQUE.

Es importante optimizar los servicios de salud de nuestro municipio, para ello se hace un llamado a la comunidad a solicitar ir a los servicios ambulatorios si el estado de salud del menor lo permite, de lo contrario ir a urgencias, teniendo en cuenta que estos se encuentran con alta demanda y que hay que asistir con todas las precauciones en lo referente a la bioseguridad.

Desde el grupo interdisciplinario de la Secretaría de Salud quedamos pendientes de resolver cualquier inquietud y proporcionar el apoyo correspondiente. Teléfono 8844444, ext. 3000-3005.


WILLIS REYES VALDES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD

Carrera 10 N° 8-74 CC. El Curubito
PBX: 884 4444 Ext. 3000-3002-3006
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co